

Cuidando nuestra fauna

LAS VICUÑAS

La vicuña
(*Vicugna vicugna*)
es un camélido sudamericano silvestre que vive en la zona altoandina de nuestro país, entre los 3800 y 4200 m de altitud, desde el departamento de Áncash, hasta el sur en Tacna. Sus poblaciones se distribuyen en otros países como Argentina, Bolivia y Chile, siendo apreciadas por ser muy importantes para los ecosistemas que habitan.

UNA ESTRATEGIA PARA **SALVARLA**

Las poblaciones de vicuñas en el Perú llegaron a caer a menos de 5 mil ejemplares en el año 1964, siendo este su récord más bajo en la historia de nuestro país, razón por la cual el gobierno de turno, en colaboración con instancias internacionales, promovió una estrategia tecnológica a nivel nacional con fines económicos y sociales, la cual consistió en manejar a la vicuña, comenzando con la protección de sus poblaciones hasta que llegaron a niveles aprovechables; a la vez fueron cedidas las respectivas autorizaciones a las comunidades campesinas para que tengan la oportunidad de aprovecharla, sumado a ello el fortalecimiento organizacional; implementando también un sistema de control de cacería ilegal.

Todas estas estrategias en su conjunto dieron buenos resultados, pudiendo tener actualmente **más de 218 mil vicuñas** en nuestro territorio, salvándolas así de la extinción.

¿QUÉ ES UN MONITOREO?

Es el proceso continuo y sistemático mediante el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de una actividad en concreto, mediante la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia, se recomiendan medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

¿CÓMO SE REALIZAN LOS MONITOREOS?

Se organizan de **manera participativa**, se planifica a principios de año conjuntamente entre el SERNANP y las organizaciones encargadas del manejo de la vicuña (comunidades campesinas, asociaciones, comités de manejo), de esta manera la población sabe con anticipación en qué fecha se realizarán estos monitoreos y se preparan para la actividad.

Estos monitoreos poblacionales anuales se ejecutan dos veces al año, antes y después de la campaña de captura y esquila de vicuñas, es decir, antes del 15 de mayo y después del 15 de noviembre.

Participan socios y socias de más de 25 organizaciones que se encuentran en el ámbito de la RNSAB y de su zona de amortiguamiento, haciendo un total de más de 250 personas, a las que se suman el personal del Contrato de Administración ejecutado por DESCOSUR y del SERNANP.

La población realiza el conteo de las vicuñas en los ámbitos de sus localidades y organizaciones, siendo este por observación directa y previa capacitación a través de sus guardaparques comunales.

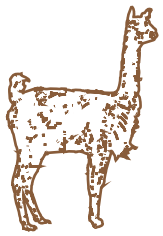
¿POR QUÉ SE MONITOREAN ANUALMENTE LAS VICUÑAS?

Su finalidad es obtener un dato, lo más cercano a la realidad, del número de vicuñas de un territorio, en este caso, de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) y de su zona de amortiguamiento.

En estos monitoreos se obtienen datos como el **número de vicuñas** (población total y por localidades), **composición de la población por organización social** (grupos familiares y tropillas de machos) y **tasa de natalidad bruta**, entre otros.

Estos datos nos ayudarán a tomar decisiones sobre acciones en concreto para el manejo de la vicuña.





¿QUÉ RESULTADOS SE HAN OBTENIDO?

MONITOREOS POBLACIONALES ANUALES DEL 2023

Se realizaron dos monitoreos anuales de vicuñas en el año 2023, el 30 de abril y el 26 de noviembre, con la participación activa de las organizaciones de manejo de vicuñas, asentadas en el ámbito de la RNSAB y su zona de amortiguamiento.

De acuerdo a los datos obtenidos en campo, se registra una población total de **30,546 vicuñas** en el primer monitoreo y **26,896 vicuñas** en el segundo monitoreo, esto en un total de 28 localidades, pertenecientes a ocho distritos, tres provincias y dos departamentos.

Departamento	Provincia	Distrito	Primer monitoreo	Segundo monitoreo
			No. Vicuñas	No. Vicuñas
Arequipa	Arequipa	Chiguata	43	74
		San Juan de Tarucani	7,008	7,187
		Yanahuara	3,431	1,773
		Sub total provincia	10,482	9,034
	Caylloma	San Antonio de Chuca	9,837	8,587
		Yanque	5,763	5,428
		Sub total provincia	15,600	14,015
Subtotal departamento		26,082	21,642	
Moquegua	General Sánchez Cerro	Matalaque	442	459
		Puquina	538	560
		Ubinas	3,484	2,828
		Sub total provincia	4,464	3,847
	Subtotal departamento		4,464	3,847
TOTAL			30,546	26,896

De acuerdo al segundo censo, el distrito con mayor población de vicuñas es San Antonio de Chuca, con 8,587 vicuñas y el menor Chiguata con 74 vicuñas, ello debido a la distribución normal que tiene la especie en el área natural protegida.

POBLACIÓN DE VICUÑAS POR MONITOREO POBLACIONAL ANUAL (2007-2023) EN LA RNSAB

En 16 años la población de vicuñas en la reserva se ha recuperado, pasando de 2,874 en el 2007 a 26,896 en el 2023.



Respecto a la composición por organización social, se tiene para el segundo monitoreo poblacional anual, que el 64% del total de la población de vicuñas está conformada por grupos familiares (17,114 vicuñas), el 31% por tropillas de machos (8,367 vicuñas), el 2% por machos solitarios (472 vicuñas) y el 3% por vicuñas que no se han podido diferenciar en campo (943 vicuñas).

Se reporta que para el segundo monitoreo los grupos familiares están compuestos en su mayoría por un macho, cuatro hembras y una cría.

FUENTE DE RECURSOS



La vicuña, al ser una especie adaptada a condiciones climáticas frías, ha desarrollado como parte de su estrategia evolutiva, un pelo muy fino, el cual es denominado fibra (en términos comerciales), la cual es una de las más finas del mundo (12 micras de diámetro). Las prácticas de aprovechamiento de la fibra de vicuña se dan mediante las esquilas de su manto, ello se realiza a través de faenas de captura y esquila, denominadas chakus.

Su aprovechamiento se encuentra regulado a nivel nacional de acuerdo al Decreto Supremo N°004-2014-MINAGRI, está categorizada en la lista de especies amenazadas como Casi Amenazado (NT) e internacionalmente se encuentra en la lista de la Convención sobre el Comercio Internacional de especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre - CITES como especie vulnerable en el Apéndice II.

Es una especie adaptada a condiciones climáticas extremas, como las bajas temperaturas, las cuales pueden llegar a -21°C , a la alta radiación solar y a la poca disponibilidad de agua, debido a que son muy pocos los meses al año con presencia de lluvias (época húmeda: de enero a marzo).

La vicuña posee un color acanelado el cual se confunde con el paisaje (pajonales), ayudan a mantener una cobertura vegetal adecuada, ya que al alimentarse cortan las hierbas con sus filosos incisivos, manteniendo la raíz de las plantas permitiendo que puedan volver a crecer; al caminar no compactan los suelos, ni deterioran los pastos, debido a la peculiar forma de sus patas, cuya planta es almohadillada; y su pelaje la ayuda a mantenerse caliente y protegerla de los fuertes vientos fríos y bajas temperaturas.



ESPECIE CLAVE EN EL ECOSISTEMA DE ALTURA

© descosur
☎ +51 54 257043
✉ descosur@descosur.org.pe
📍 Calle Málaga Grenet 678, Umacollo - Arequipa

Textos:
Kenny Caballero Marchan

Diseño:
María Fernanda Carrillo Chambi
Arequipa, 2024